

# HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1080

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1901

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

# INVITACIÓN GENERAL

## LIGA DE PROPIETARIOS DE MURCIA

Esta asociación convoca á todos los hacendados é interesados en los riegos de esta huerta, pertenezcan ó no á la mencionada asociación, para que concurren el domingo próximo 13 del corriente, á las diez de su mañana, en el local del Teatro Circo, para celebrar una reunión importantísima con el objeto averiguar las causas que hayan podido influir en la aminoración de agua del río Segura y proponer soluciones encaminadas á evitar perjuicios en las propiedades de esta vega por falta de los riegos necesarios á los que se tiene perfecto derecho y primacia indiscutible á cualquier otro uso. Al mismo tiempo se ruega á la digna prensa de Murcia, honre por medio de sus representantes la antedicha reunión y puedan oírse sus autorizadas opiniones.

### LA JUNTA DIRECTIVA.

## LA REUNIÓN DEL DOMINGO

HERALDO DE MURCIA no necesita hacer nuevas profesiones de fé, porque de antiguo ha marcado su situación en todo lo que atañe á la huerta murciana, defendiendo un día y otro sus sagrados intereses y poniéndose incondicionalmente de parte de todos los que laboran por cuanto á favorecerla tiende; por eso, acogemos con regocijo la iniciativa, de todas veras laudable, de la Liga de propietarios de Murcia, organizando el mitin en que ha ponerse remedio á ese mal de que tanto se lamentan los regantes.

En efecto, desde hace tiempo se nota en la huerta de Murcia y Orihuela una muy perceptible disminución de las aguas destinadas al riego, que perjudica notablemente á cuantos en aquella tienen propiedades y á los que viven sobre el terrero, obligados por la carencia de aguas que roba vida á las tierras de labor á fecundarlas regándolas con el sudor de su frente, arrancado por el rudo y constante laboreo, por la lucha tenaz de una y otra hora, de un día y otro día, de todo el mes, de todo el año, y en la que se van todas las energías, desparramadas inútilmente.

Y hay que poner coto á tamaño mal, investigando concienzudamente sus causas originarias y poniendo en práctica, sin dilación alguna, las medidas indispensables para atajarlo, porque esto es á modo de sangría suelta, de portillo por donde se escapa en raudal copioso el torrente de esfuerzos incansables de los humildes trabajadores, olvidados casi siempre por todos; excepción hecha, desde luego, del Estado, que no perdona contribución alguna ni medio para lograr su importe.

Por eso nos parece de perlas la iniciativa de la Liga de Proprietarios, que con un celo que la honra, se percibe á interrumpir la acción progresiva del mal que por tan malos derroteros lleva á los regantes de la productiva huerta mur-

ciana, y de paso, á corregirlo para lo venidero. Es indispensable examinar con detenimiento y minuciosidad las causas de esa aminoración de los riegos y corregir esta con mano fuerte, destruyendo los obstáculos que á tan hermoso fin se opongan.

Desde hace algún tiempo se viene notando esa disminución en las aguas destinadas al riego y los clamores han sido grandes, continuados y nosotros nos hicimos eco en varias ocasiones de ellos, de lo cual nos congratulamos muy mucho, porque no hay nada más hermoso que tomar la defensa de los que sufren, de los olvidados, de los trabajadores.

No podía suceder de otro modo que el presente, pues cuando los clamores se aunan, cuando las lamentaciones son continuadas, las asambleas de hombres de buena voluntad organizadas para fines levantados, deben obrar con arreglo á conciencia. La Liga de Proprietarios cumple honradamente con su misión y por ello es merecedora de los plácemes que la tributan las personas amantes de lo justo.

Es preciso, pues asistir á esa reunión magna, donde ha de redimirse la huerta de Murcia de uno de los daños que la afligen, y de los más graves, y es preciso poner allí de manifiesto que no carecen de defensores los regantes de la huerta de Murcia y de Orihuela, los activos, los fuertes, los trabajadores, los incansables...

### Para las elecciones

Los señores concejales de este Ayuntamiento á quienes, en la renovación próxima les corresponde salir de aquél, son los que á continuación se citan:

D. José Illán González, D. Vicente Pérez Marín, D. Joaquín Alarcón Cárceles, D. Carlos Marín Blasco, D. Mariano Calatayud Tomás, don Román Sanz Barrera, D. Francisco Bautista Monserrat, D. Juan de Aguilar Walls, D. Tomás Erades Almodovar, D. Lorenzo Pausa Martínez, D. Luis Escribano Pérez, D. Francisco Pérez Guillen, D. Simón Parra Palarea, D. José María Solís Barceló, D. Adolfo Calderón Provacio, D. Manuel Moreno Fajardo, D. José Clemens Illán, D. Martín Meoro Fontana y D. Adrián Perona Baeza.

Todos estos señores, elegidos en 1897 son irrelegibles en virtud de la ley Mellado, pues el censo de Murcia acusa en ésta una población de más de 100 mil

habitantes; y conviene advertirlo de tal modo, para que se vayan preparando los electores.

Es preciso, indispensable, aprovechar esta circunstancia y hacer que el Ayuntamiento no sea, como por desgracia ha sido con frecuencia, un congresillo en que las flores oratorias no han cuajado en sabroso fruto; es necesario orear la casa del pueblo para que en ella repercuta la voz de éste y no sea un apartado donde lo útil y lo necesario no tengan cabida.

Fíjense mucho los electores en aquellos á quienes han de elegir, para que no suceda, como alguna vez ha ocurrido, que se elija á algún insignificante, ansioso de la nombradía que dan los cargos públicos, y se cierre el paso con una elección desacertada á quien iría á la casa del pueblo, á algo de más utilidad que poder asistir con el concepto á las procesiones y á desperdiciar el tiempo con proposiciones sin trascendencia. Déjense á los inútiles ensucasa y no se saquen de la provechosa oscuridad en que viven, á los habladores, á los inútiles.

## RAPIDA

¿Con que economías, eh?... Ya puedes tirarte de los cuatro cabelleros que te quedan, pobrecito Juan Español y darte á doscientos mil demonios de caballería y hasta echar las muelas, que maldito para lo que han de servirte. El ministro de Hacienda asegura que sus compañeros han interpretado tan fielmente los deseos del país, que solicitudes y amables han presentado los presupuestos... con aumentos ¿Cómo se arreglará la cosa? Empeñando el último español la última camisa, que no ha de ser precisamente de once varas, pues estas son del exclusivo usufructo de los gobernantes, así como la bolsa de todos los que nos permitimos el lujo de vivir en la tierra de pan y toros y caciques. Hacen bien los ministros en ordenar al pueblo: el día en que éste se halle sin una peseta, hemos de ver cosas muy curiosas, tan curiosas que muchos irán á reírse muy lejos, y otros, muy alto. A la altura de los furiosos, cuando menos.

San Miguel.

## JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Junta de Instrucción pública celebrada ayer tarde, acudieron el señor Gobernador, Sr. Inspector, señor Montesinos, Clemencia, Pausa, Hernández Aguila y Secretario de Instrucción pública.

Se aprobó el acta anterior y se acordó anular el acta de elección de Habilitado del partido de Caravaca, y que se convoque para nuevo nombramiento para el día 20 del actual.

La Junta acordó que se librara á los maestros de Murcia Sres. Perea, M. Tomás y Recio, las cantidades correspondientes á las escuelas de adultos.

En la reclamación de los maestros de Mula, que solicitan nuevos títulos administrativos, que se pida y acompañe certificado del censo de población.

Se acordó denegar la licencia solici-

tada por D.<sup>a</sup> Angela Tatx, maestra de Mula.

Nombrar ponente á D. Lorenzo Pausa para que informe en la solicitud de D.<sup>a</sup> Asunción Cayuela, maestra de Lorca, que pide una escuela de adultos.

Que se anuncie á concurso la plaza de secretario de la Junta.

A moción del Sr. Inspector se pide se dirija una comunicación al Alcalde de Lorca, para que diga los maestros que no tienen casa y los motivos.

La Junta quedó enterada del expediente de los empleados de Secretaría para que éstos cobren sus haberes del sobrante de Instrucción pública.

En vista de la instancia de la visita extraordinaria girada á La Unión por el Sr. Inspector, se acordó se obligue á aquel Ayuntamiento á crear un auxiliar en una escuela, por el excesivo número de alumnos.

La Junta quedó enterada de los nombramientos de D. Fausto Aguado y D. Justo Aguado, para oficiales de Secretaría, y el de D. Luis Nido, para auxiliar.

En el expediente de los maestros de Mazarrón, de conformidad con lo informado por el ponente, se desestima la petición de los mismos y que soliciten de nuevo cuando este aprobado el censo. Y se levantó la sesión.

## Nuestra palomita

El zureo de las palomas nos ha hecho despertar esta mañana, encontrándonos con la llegada de las mensajeras de los pueblos que venían deseosas de saber lo que al pichón le ocurría.

De entre ellas salió una voz que me decía:

—Te acuerdas aún de mi, palomita azul, de tu gitana, aquella pobrecita que tantos quehaceres os proporcionó?

—¿Cuánto tiempo sin vernos, gitani-lla!—le dije—¿Y á qué vienes por estos sitios?

—Pues á ver si mis servicios te sirven para algo, puesto que las cosas maniseras van enredándose como las cecezas.

—Buena, puesto que decidida vienes á prestarnos servicios vuelve mañana y los utilizaremos.

Seguidamente fueron entrando las mensajeras, tocándole hacerlo primero á la de Cartago, que trae un buche demasiado colgnero.

—¿Que traes de bueno, compañera?

—Pues el buche lleno de lo mucho que me han interesado los del Congreso del Café y hay necesidad de desembucharlo.

—Empieza y no pierdas tiempo, que hay quien espera.

—Pues allá voy y no asustarse, compañera.

Trátase de que el Papa negro inteligencioso con ciertos señores de la villa del oso, habían arrendado un coto minero que explotar, pero cuando tenían al descubierto el filon se les ha llenado de gas grisú el pozo y están en peligro de muerte.

Por mas que menean el badajo llamando auxilio, Bruno no les oye y el timbre como está oxidado, no ha podido dar la señal de alarma.

Me han dicho que las víctimas son

muchas y que el importe de los accidentes, según la ley vigente del trabajo ascenderá á unas doscientas cincuenta mil pesetas.

¿Y se ha dado parte del accidente al Casaca?

—Eso no me consta, pero es de suponer que tratándose de su íntimo el Papa negro ya tendrá conocimiento de ello. Lo que sí sé es que el Poncio ha tomado cartas en el asunto.

—Pues espera que voy á verle y él me explicará lo que sobre el particular sepa, por más que el pobre anda estos días molesto por un fuerte candenario, lo que sufrió al pasar por el Correo, y no debe estar para dar explicaciones de cosa que poco le afectan, pero en fin, iré y veremos lo que puedo sacarle.

Efectivamente, marché y le encontré revisando un libro muy elegantemente encuadrado con muchas firmas, todas de personas de viso en Cartago que ponen de oro y azul á Bruno. Le saludé y pregunté sobre la catástrofe del Papa Negro, y antes que articulase nueva pregunta, me hizo señal de que guardase silencio.

Así lo cumplí y esperé un momento á ver qué me decía.

Al rato me llamó y me dijo:—Ves estos nombres, pues esos te dirán todo cuanto ocurre, porque están en el secreto del siniestro.

Dado cuenta de ello á la mensajera, voló de nuevo á Cartago de donde la esperamos con los datos de lo ocurrido.

En esto pasó la paloma arrocera.

—¿Qué nuevas te traes?—le pregunté.

Y esta me refirió lo siguiente:

—Hace unos días presencié una partida de ajedrez en la que jugaban el Chato con una Gabina asesorada por un che.

La Gabina jugaba muy bien, á las mil maravillas, intentaba matarle algunos peones negros al Chato; pero este más adiestrado en el manejo de las figuras, todo era mover el caballo para darle jaque al Abellano, más ningún movimiento le daba resultado y dejaron la partida para otro día.

—¿Y la han jugado?

—Creo que no, pero la jugarán apenas reciban instrucciones del Manis que es el que facilita la jugada.

—Pues vuelvete y estate á la husma de cuanto ocurrá, porque conviene saberlo.

Cuando ya iba á echar la red del palomar, oí el zureo de otra mensajera que traía consigo una gallina de precedencia lorquina con mucho huevos con la pepita de oro.

Le dije que los enseñase y aquí fué la sorpresa. En vez de pepitas de oro eran huevos que olían á demonios.

Como había que usar el desinfectante, le rogué retirase la mercancía para reconocerla con el uso del ácido fénico, pues de otra manera no era posible tratar los productos gallináceos.

Y en eso quedamos.

El pichón se fué á la droguería por el desinfectante y yo á echar la red del palomar porque hay muchos cazadores que apuntan.